

EN LA CDMX

# MÁS DE 100 MDP COSTARÍA ELEGIR A LOS JUECES

**EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO urge al Congreso local a que detalle los pormenores para que definan costo, logística y personal que emplearán**

**POR GEORGINA OLSON**

[geotoina@gimm.com.mx](mailto:geotoina@gimm.com.mx)

**E**s urgente que el Congreso local defina si en 2025 se elegirán jueces y magistrados en la Ciudad de México y cuántos, para definir la logística y costos, los cuales podrían ser de arriba de 100 millones de pesos.

Así lo consideró el consejero electoral Ernesto Ramos, quien preside

el Grupo de Trabajo para Elección del Poder Judicial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Por ejemplo, en la elección de junio pasado, la impresión de tres boletas para elegir alcaldías, diputaciones y jefatura de gobierno nos costó alrededor de 100 millones de pesos. Ahora, si se van a elegir, por ejemplo, jueces y magistrados de 17 materias, ¿cuánto te va a costar im-

primir 17 boletas, para ocho millones de votantes?”.

Ramos explicó que en la Ciudad de México hay jueces y magistrados de aproximadamente 34 materias, como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, y uno de los escenarios posibles es que el año que entra se elija la mitad de estas materias, es decir 17 y, en principio, se requiere una boleta por cada materia.

Tomando en cuenta esa





información, si imprimir tres boletas para el 2 de junio pasado, para alrededor de ocho millones de votantes, costó cerca de 100 millones de pesos, el costo de imprimir 17 boletas para el mismo universo de votantes sería de aproximadamente de 566 millones de pesos en 2025, si los costos fueran los mismos.

Además, agregó que el 30 de octubre es la fecha límite que tiene el IECM para entregar al Congreso de la ciudad la propuesta del presupuesto que requiere el Instituto para el 2025, pero aún no podrán incluir los costos de la elección de jueces, pues les falta la información para calcular

cuánto costará ésta.

Sin embargo, Ramos explicó que si después del 30 de octubre el Legislativo define que en 2025 se elegirá a determinado número de jueces, la alternativa sería solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas, para cubrir los gastos de esa elección.

Mientras los consejeros reciben la información concreta del Congreso, en el IECM están considerando posibles escenarios.

“Estamos haciendo diversos escenarios presupuestales, de protocolos y del personal que tendría que trabajar en la elección del Poder Judicial (...) Queremos con estos escenarios fijar algunos parámetros de qué es lo que implicaría una elección de éste tipo, con determinado número de boletas, los materiales electorales que necesitaríamos, los tiempos que necesitaríamos para la producción”, explicó.

Dentro de esos escenarios también están calculando “¿cuánto tiempo le toma a un elector votar en una elección de Legislativo y Ejecutivo, frente a lo que le tomaría votar en una elección del Poder Judicial?, ¿qué implicaciones

tiene hacer los cómputos en las casillas frente a hacerlos en los consejos distritales? y ¿dónde será más conveniente hacer los cómputos?”.

Esos escenarios los van a discutir primero dentro del grupo de trabajo, después los van a presentar en el Consejo General del IECM y finalmente se los presentarán a los diputados.

**17**

## BOLETAS

diferentes podrían requerirse en la jornada de 2025 para atender a unos ocho millones de votantes



Nos urge tener definiciones lo antes posible para el proceso de planeación, sobre todo para la ejecución de un proceso electoral complicado como éste.”

**ERNESTO RAMOS**  
CONSEJERO DEL IECM

